INFORME DE ACTIVIDADES **NÚMERO 01**
correspondiente a **un pago del 13 de amarzo al 12 de abril de 2024.**
Contrato Número: CD-59-2024-1662
Contratista: RAMIRO FERNAN ALVAREZ DE LA CRUZ

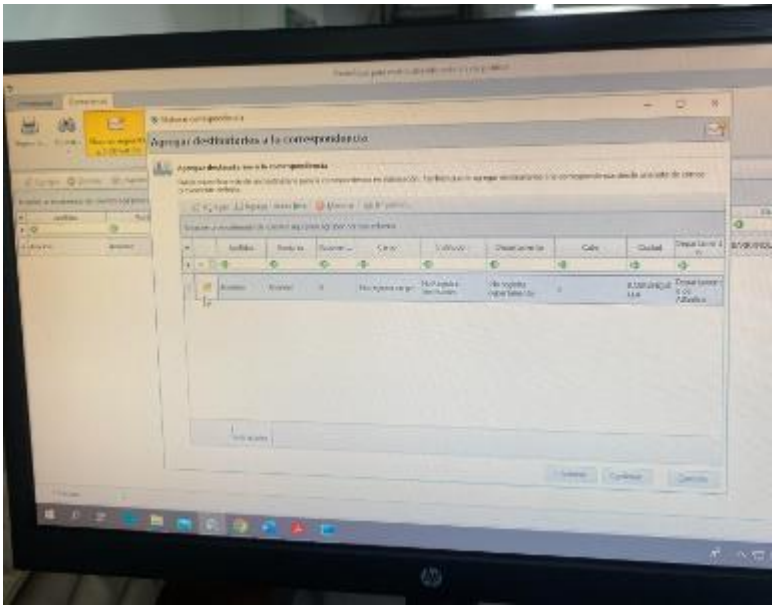
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar jurídicamente en atención a los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad, inherentes al desarrollo del proyecto Control y Regulación del Tránsito.
2. Acompañar jurídicamente en los requerimientos presentados por los diferentes organismos de control (ministerio de transporte, superintendencia de puertos y transportes, entre otros) referentes al control de la informalidad en la prestación de los distintos modos en el transporte público.
3. Brindar acompañamiento en la coordinación y solicitudes de operativos de control con la seccional de tránsito y transportes a efectos de mitigar el transporte informal que afecte al transporte público masivo.
4. Atender los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte en la ciudad.
5. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución

EVIDENCIAS

- Se atendieron los requerimientos presentados por la ciudadanía en temas de control al transporte de la ciudad



- Las demás asignadas por el supervisor del contrato, se asesoró en temas de liquidaciones de contrato de años anteriores.

17/4/24, 17:02 Gmail - Re: ACTAS DE LIQUIDACION

Gmail Roberto Julio <robertojulio704@gmail.com>

Re: ACTAS DE LIQUIDACION

1 mensaje

Hilma Sarmiento De la hoz <hilmatransito21@gmail.com> 8 de abril de 2024, 3:00 p.m.
Para: Roberto Julio <robertojulio704@gmail.com>, <runci_422@hotmail.com>

Muchas gracias
Nos pueden adjuntar copias de las liquidaciones por favor.

El lun, 8 abr 2024 a las 14:42, Roberto Julio (<robertojulio704@gmail.com>) escribió:
> Buenas tardes, cordial saludo
>
> Revisando carpeta por carpeta se pudo evidenciar que todos los contratos u órdenes de compra, se encuentran liquidados.
>
> El mié, 3 abr 2024 a la(s) 8:42 a.m., Hilma Sarmiento De la hoz (hilmatransito21@gmail.com) escribió:

- Se asesoro en la atención de los requerimientos presentados por la ciudadanía



Atte.

RAMIRO FERNAN ALVAREZ DE LA CRUZ
C.C 72.136.167